

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C.

- - 9 DIC. 2014

Señor
ALEJANDRO CRUZ
pacs_13@hotmail.com

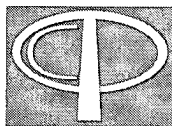
REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta	20 de noviembre de 2014
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2014- 674 – CONSULTA
Tema	Oferta de Contabilidad Publica

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la Contaduría General de la Nación, calle 95 No 15 – 56, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Proyectó: APGO



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., - 9 DIC 2014

Doctor
PEDRO LUIS BOHORQUEZ
Contador General
Contaduría General de la Nación
Calle 95 No 15 – 56
Bogotá - Colombia

REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta	20 de noviembre de 2014
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2014 - 674 –CONSULTA
Tema	Oferta de Contabilidad Publica

Respetado doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida del señor ALEJANDRO CRUZ, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Anexo: Lo anunciado en 2 folio